

03.03.20

ORD: 8 /

Santiago, 3 de marzo de 2020

**DE: JORGE DESORMEAUX  
PRESIDENTE CONSEJO FISCAL AUTÓNOMO**

**A: JEANNETTE VON WOLFERSDORFF  
PRESIDENTA COMISIÓN ASESORA MINISTERIAL PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA,  
CALIDAD Y EL IMPACTO DEL GASTO PÚBLICO**

De nuestra consideración:

En virtud de que el Consejo Fiscal Autónomo tiene por mandato legal contribuir con el manejo responsable de la política fiscal del Gobierno Central, hemos celebrado el esfuerzo liderado por el Ministerio de Hacienda y el H. Congreso Nacional en constituir la Comisión Asesora Ministerial para Mejorar la Transparencia, Calidad e Impacto del Gasto Público (en adelante, "Comisión"), con el objeto de aumentar el impacto y la eficiencia del gasto fiscal, incidiendo favorablemente en la calidad de vida de las personas.

Adicionalmente, consideramos que, tal y como lo indicare en su misiva, existen desafíos que resultan de interés común para ambas instituciones, lo que justifica plenamente que nos reunamos para otorgarles toda la colaboración que, en el contexto de las competencias y atribuciones que nos han sido conferidas por ley, podamos ofrecerles. Al respecto, a solicitud del Ministro de Hacienda, el Consejo ha elaborado el informe "Revisiones del gasto público: experiencias y consideraciones de eficiencia", el cual esperamos poder compartir con la Comisión.

De este modo, les invitamos formalmente a la sesión del Consejo Fiscal Autónomo a celebrarse el día viernes 13 de marzo, a las 10 horas, en las dependencias del Consejo Fiscal Autónomo ubicado en calle Teatinos N°120, Piso 13.

En representación del Consejo Fiscal Autónomo, me permito agradecer el interés y la iniciativa de la Comisión en reunirse con nosotros y espero que dicho encuentro sea el punto de partida de una fluida comunicación y colaboración entre ambas instituciones.

Se despide muy atentamente,



---

**JORGE DESORMEAUX**  
Presidente del Consejo Fiscal Autónomo